

LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS JÓVENES Y ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Elisa Cragolino *
María del Carmen Lorenzatti *

Resumen

A través de esta ponencia presentamos resultados de los avances de la investigación "Análisis de la situación educativa de jóvenes y adultos en un contexto de neoconservadurismo, políticas de ajuste y pobreza". Se trata de un proyecto dirigido por la Dra. María Teresa Sirvent (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, UBA) que comprende desarrollos investigativos en tres regiones: Capital Federal y pcia. de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba. El equipo de esta última región, al cual pertenecemos, está coordinado por la Prof. María Saleme y radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Este trabajo presenta resultados de la primera etapa del proyecto, y a través un análisis cuantitativo, intentamos mostrar el "nivel de riesgo educativo" en el que se encuentra la población de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela. Esta población se convierte en una amplia demanda potencial por educación de jóvenes y adultos no tiene su correlato en una demanda efectiva o social. En la provincia considerada en su conjunto hemos hallado un importante desfase entre los elevados porcentajes de población en situación de riesgo educativo y aquella que efectiviza la demanda.

Introducción

Un estudio realizado en nuestra provincia en la década del '80 "La pobreza en Córdoba"¹ mostraba la situación de privación en la que se encontraba una parte importante de la población cordobesa tras la dictadura militar. Por entonces y si bien nuestra provincia era una de las zonas con menor grado de pobreza relativa, se observaban índices significativos de hogares y personas con NBI: estos alcanzaban el 19,4% y el 22,4% respectivamente. Entre las condiciones que se tenían en cuenta para construir este indicador multi-

* Programa de Educación de Jóvenes y Adultos. Area Educación. Ciffyh. UNC
e-mail: elisag@ffyh.unc.edu.ar

¹ Con el título "La pobreza en la Argentina" el instituto Nacional de Estadísticas y Censos, publicó en 1984 un trabajo estadístico realizado en base a los datos del Censo Nacional de población y Vivienda de 1980. Este trabajo que fue replicado luego por el Gobierno de la provincia de Córdoba, procuró conformar y analizar un índice de pobreza a partir de cinco indicadores referidos a Necesidades Básicas Insatisfechas: hacinamiento, vivienda, condiciones sanitarias, asistencia escolar y capacidad de subsistencia.

variado de pobreza se encontraban los referidos a asistencia a la educación básica de los hijos en edad escolar y el nivel educativo del jefe de hogar (asociado a tasa de dependencia económica). El primero, que indicaba que un 5% de los niños entre 6 y 12 años no concurrían a la escuela, era ejemplo de una demanda no atendida asociada a situaciones de pobreza. La segunda dejaba al descubierto que la falta de educación del jefe de familia comprometía la capacidad de subsistencia del conjunto del hogar: el 7,3% del total de hogares presentaba niveles críticos de subsistencia. Otro dato aportado por el Censo del '80 que daba cuenta que el 43,5% de los jóvenes entre 13 y 17 años no asistían al nivel medio, evidenciaba que el acceso a la enseñanza secundaria era un peldaño fundamental en la diferenciación social de la población. Si se consideraba la población de 13 años o más que asistió y ya no asiste según el máximo nivel de enseñanza alcanzado, el Censo mostraba que un 69% tenía un nivel educativo inferior al secundario completo (30% tenía primaria incompleta, un 27,7% había finalizado el nivel primario, un 11,2% tenía secundaria incompleta, sólo un 8,9% había completado el nivel medio y finalmente un 5,5% había accedido al nivel superior aunque sólo lo habían completado un 3,6%)².

Este diagnóstico sirvió de base para el reconocimiento de la situación que realizaron las nuevas autoridades del gobierno democrático. Según lo expresan los documentos de la época: el sistema educativo evidenciaba en 1983 una crisis profunda, de larga data uno de cuyas manifestaciones más evidente era "...la discriminación social que producía un sistema segmentado y desarticulado, organizado estructuralmente para producir la diferenciación antidemocrática de las personas..." (Lineamientos Políticos, REC, 1985). Este estado de cosas "hacía evidente la necesidad de un cambio profundo e integral". La recuperación de la democracia debía suponer en primer término la ampliación de las posibilidades de ingreso y permanencia de "todos los sectores de la población en el sistema educativo, especialmente aquellos que históricamente se habían visto marginados de sus beneficios". Para ello se dispondrían medidas que aliviaran los problemas socio económicos que "convierten la igualdad de oportunidades en una abstracción...Se respondería a necesidades educativas no satisfechas de amplios sectores de la población, que se han visto marginados de sus beneficios" (ibid).

En relación a esta última población que históricamente no habían sido tenidos en cuenta por el "Estado educador" el gobierno de Córdoba asumía... "el compromiso de erradicar definitivamente el analfabetismo del territorio provincial en el lapso de cinco años y de continuar la acción educativa con una estrategia de post-alfabetización que posibilite un sistema permanente de Educación de Adultos, en relación con la ciencia, la cultura, la producción y la calidad de vida"³. En este marco político, se anuncia el Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación para la implementación del Plan Nacional de Alfabetización y la creación de la Dirección Provincial de Educación del Adulto. Esta nueva estructura implicó la institucionalización de un espacio para implementar políticas educativas dirigidas a la educación de jóvenes y adultos de sectores populares, el reconocimiento de la particularidad de la modalidad y la especificidad de los docentes e hizo posible una expansión de los servicios educativos destinados a esta población que históricamente había estado marginada del acceso a la educa-

² Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC.

³ Mensaje del Ministro de Educación y Cultura de la Pcia de Córdoba, Prof. J. Peyrano, . Inauguración del ciclo lectivo 1985)

ción formal.

Sin embargo las cifras de un nuevo Censo que se realiza en 1991 indican que la situación de privación o deficiencia educativa en la que se encuentra la mayor parte de la población joven y adulta, sobre todo la perteneciente a los sectores socialmente más desfavorecidos, no ha variado sustancialmente. En efecto, de acuerdo a este Censo en la provincia de Córdoba el 75% de la población total de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela se encuentra en "situación de Riesgo Educativo" y esto implica altas probabilidades de quedar marginados del mundo del trabajo y de la vida social y política. Esta afirmación se fundamenta en los resultados obtenidos en una investigación en proceso: "Estudio de la situación de la Educación de Jóvenes y Adultos en un contexto de neoconservadurismo, políticas de ajuste y pobreza"⁴.

Precisamente en esta ponencia intentaremos mostrar, tomando como base un análisis cuantitativo, el "nivel de riesgo educativo" en el que se encuentran y el hecho de que la existencia de una amplia demanda potencial por educación de jóvenes y adultos no tiene su correlato en una demanda efectiva o social.

Nos preguntamos :

- Cuál es el Nivel de Riesgo Educativo (NRE) observado para el total de la población de la provincia de Córdoba de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela?
- Existen diferencias en el NRE según grupos sociales (medido a través del indicador NBI)?
- ¿Cuál es la divergencia y convergencia entre la demanda potencial y efectiva en Córdoba?
- ¿Cuáles son las condiciones de la dimensión sociopolítica de la oferta que explican esta convergencia o divergencia?

1. La situación educativa de los jóvenes y adultos en la Provincia de Córdoba

El concepto **Nivel de Riesgo Educativo (NRE)** hace referencia "a la probabilidad estadística que tiene un conjunto de población de quedar marginado de la vida social, política y económica según el nivel de educación formal alcanzado, en las actuales condiciones socio-políticas y económicas". No se trata de una cuestión de déficit individual sino de exclusión social. En la situación actual de nuestro país el nivel de educación formal alcanzado es un factor de riesgo: cuanto menor es el nivel educativo alcanzado, son mayores las posibilidades marginación de ese sujeto en tanto no ha adquirido el nivel de calificaciones básicas para insertarse en el mundo del trabajo. Este factor de

⁴ Esta investigación busca diagnosticar las características y la dinámica de la demanda y la oferta educativa - formal y no formal- de educación de jóvenes y adultos de los sectores populares, a través de la articulación de tres grupos de investigación dirigidos por la Dra. María Teresa Sirvent Grupo 1 Regiones Capital Federal y Buenos Aires (IICE - Universidad de Buenos Aires); Grupo 2 Región Córdoba (Responsable: M. Saleme de Burnichón CIFHY - Universidad Nacional de Córdoba) y Grupo 3 Región Entre Ríos (Responsable: R. Badano AGMER-CTERA/UNER/UBA). En el caso del Grupo Córdoba la investigación ha sido reconocida y está siendo apoyada a través de subsidios de la Fundación Antorchas, CONICOR y SECyT.

riesgo actúa entrecruzado con otros factores de riesgo emergentes de un contexto en las que las políticas neoconservadoras excluyen a grandes sectores de la población no sólo del acceso a bienes y servicios sociales tales como la salud, el trabajo, la vivienda, la educación, sino de las propias decisiones referidas a la distribución de dichos bienes y servicios. (Sirvent y Llosa, 1998)

El concepto de Nivel de Riesgo Educativo presenta una doble dimensión: cualitativa y cuantitativa. Desde una *perspectiva cualitativa*, el concepto de NRE se asocia con la noción de *alfabetismo* que hace referencia a la compleja red de conocimientos que un ciudadano necesita para analizar crítica y autónomamente los hechos de su entorno barrial, municipal, nacional e internacional. Ser alfabeto en la actualidad, supera ampliamente la adquisición de los instrumentos básicos de la lectura y la escritura. En la Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos realizada por la UNESCO en 1997 se define al alfabetismo como los conocimientos y habilidades básicos y necesarios para todos en un mundo en constante evolución y el catalizador para la participación en las actividades sociales, culturales, políticas y económicas y para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (Toubes A., 1997). Es necesario indagar las diferencias cualitativas al interior del concepto de Nivel de Riesgo Educativa, es decir poder analizar qué características presentan los sujetos que no han completado la escolaridad primaria, los que tienen un nivel secundario incompleto frente a las demandas de los centros oferentes de trabajo. Estas cuestiones se abordarán desde la perspectiva cualitativa.

Desde el punto de vista cuantitativo, el NRE se mide según el nivel de educación formal alcanzado por la población de 15 años y más que asistió a la escuela pero ya no asiste más⁵. Refiere en términos operacionales a la población joven y adulta que ya no asisten a la escuela, cuyo máximo nivel educativo alcanzado es menor o igual al secundario incompleto. Varios estudios coinciden al señalar las relaciones entre diferentes formas de exclusión tales como la pobreza y el desempleo y la no finalización de la escolaridad secundaria. En efecto Moreno (1996), Feldman S (1994); Winar (1998), Riquelme (1998), Beccaria, Lopez (1996), entre otros, reconocen las severas restricciones y los altos grados de inseguridad e incertidumbre respecto al futuro laboral que implica no haber aprobado al menos el ciclo básico del nivel medio.

De acuerdo al Censo 1991 en la provincia de Córdoba el 75% de la población total de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela, esto es 1.200.143 personas, se encuentra en situación de Riesgo Educativo: el 25% (398.426) no finalizó la escolaridad primaria, el 33% (545.250) alcanzó dicho nivel y el 16% (256.467) restante presenta secundaria incompleta.

Los datos sobre nivel de riesgo educativo en la provincia de Córdoba muestran diferencias significativas según los *grupos sociales* medidas según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI): Un 92% de la población considerada pobre (182.598 personas) y un 72% de la población que tendría sus necesidades básicas satisfechas (1.017.545) se encuentra en situación de riesgo educativo

⁵ En nuestra investigación utilizamos el concepto de riesgo para referirnos a quienes ya no están en la escuela. Otros estudios han utilizado el concepto de riesgo para referirse a quienes estando dentro de la escuela es improbable que la terminen exitosamente o en otras palabras, a aquellos estudiantes que se hallan en riesgo de fracaso escolar (Levin, 1994).

Si consideramos el nivel educativo alcanzado por los sujetos pertenecientes a estos dos grupos se observan ciertas diferencias: la franja de habitantes con NBI que no ha completado el nivel primario significa casi el doble de aquellos que tienen sus necesidades básicas cubiertas. Esta diferencia disminuye en forma notable en el nivel primario completo y el nivel secundario incompleto. Mientras que se produce un salto significativo en lo que respecta a la posibilidad de finalizar el secundario. En este sentido, sólo el 5,22% de la población con NBI logra completar este nivel.

Cuadro1: Población de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela según nivel educativo alcanzado y NBI.

Nivel Educativo	SIN NBI		CON NBI	
Prim. Incom.	317.298	22,37%	81.128	40,90%
Prim.compl.	470.201	33,15%	75.049	37,84%
Sec.Incomp.	230.046	16,22%	26.421	13,32%
Sec. Compl.	208.089	14,67%	10.350	5,22%
Sup.inc.ycom	187.490	13,26%	4.294	2,17%

Fuente: INDEC-Censo Nacional de Población y Vivienda.- 1991. Procesamiento Propio

Ahora bien veamos qué sucede cuando se analizan diferentes grupos de edad. Nos detendremos en primer lugar en la situación de los más jóvenes. En la franja de 15 a 19 años, vemos que el mayor número de jóvenes en ambos grupos, con y sin NBI, se concentra en el nivel primario completo. Casi la mitad de la población en ambos grupos ha completado la escolaridad primaria (48,92 % 38,44 % respectivamente). Sin embargo se observa una importante brecha cuando se considera la población que ha superado este nivel. Mientras que un 34,21% de los jóvenes sin NBI asistió a la escolaridad secundaria, aunque no la completó, sólo un 21% de la misma franja poblacional con NBI tiene el nivel secundario Incompleto. Hay casi un 14% de diferencia. Como se ha señalado reiteradamente, el límite educacional para los jóvenes de los sectores sociales desfavorecidos se encuentra en el nivel primario. La mayor diferencia la vemos en la categoría Secundaria completa. En la población sin NBI alcanzó este nivel un 15,24% en tanto que los pertenecientes a la población con NBI sólo lo hizo un 3,71%.

Si tomamos la franja de 20 a 24 años, se mantiene la tendencia del mayor porcentaje en escolaridad primaria completa en la población con y sin NBI y la diferencia con respecto al nivel secundario incompleto es un poco menor que la franja anterior: mientras que el 25,30% de los jóvenes sin NBI no completaron este nivel, en el sector con necesidades básicas insatisfechas sólo se encuentran en esta condición el 21,20%. El 9% de estos jóvenes completaron el nivel secundario sobre un 24,26% de los jóvenes sin NBI en la misma situación.

Y aquí nos parece importante realizar una consideración: estos grupos de edad transitaron su escolaridad primaria en diferentes contextos sociopolíticos: el grupo de 15 a 19

asistió a la escuela en plena etapa democrática. El segundo grupo de 20-24 años lo hizo durante la dictadura militar. ¿Cómo explicar entonces la situación, cuando en la provincia de Córdoba se implementan desde el Ministerio de Educación una serie de programas asistenciales tendientes a “democratizar el acceso a la enseñanza”.

Uno de estos programas, el PAICOR (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) fue implementado a partir del inicio del ciclo lectivo 1984 y estaba “destinado a incidir en las causas socio económicas del fracaso escolar”. Contemplaba servicios de asistencia nutricional (copa de leche y raciones alimentarias), la provisión de útiles e indumentarias (guardapolvos y zapatos) y la atención médica y psicopedagógica necesarias “para detectar y superar las causas más profundas del fracaso escolar”.⁶

Aunque los documentos oficiales señalan el impacto favorable que la implementación del PAICOR implicó para la educación provincial, ya que habría traído como consecuencia el aumento considerable de la matrícula escolar y del presentismo, no existen estudios que den cuenta fehacientemente de dicho impacto. Por el contrario, las cifras proporcionadas por el Censo de población de 1991 muestra que una alta proporción de jóvenes cordobeses de 15 a 19 años pertenecientes a los sectores socialmente más desfavorecidos (aquellos que en la época del comienzo de implementación del PAICOR tenían entre 7 y 12 años y se habrían beneficiado del servicio) no completaron la escolaridad primaria. En efecto un 26,62 % de jóvenes con Necesidades Básicas Insatisfechas tienen primario incompleto; situación que los coloca en desventaja en relación al grupo de edad posterior (el 23,97 % de los jóvenes con NBI que en 1991 tenían entre 20 y 24 años no finalizaron los estudios primarios).

Si bien el Paicor habría facilitado las condiciones para posibilitar una mayor inserción en el sistema no garantizó la permanencia y aquí juegan factores que tienen que ver con otras condiciones. Se trata de la población que sufrió a partir del año 1989 los avatares del contexto socioeconómico. En el año 1991 el gobierno nacional pone en marcha un plan económico que logra detener la inflación y permite “cierta estabilidad económica”. Las medidas tomadas con respecto a las privatizaciones y la flexibilidad laboral traen como consecuencias altísimos porcentajes de desempleo. En mayo de 1995 este valor llegó a 18,6% y los niveles más elevados se registran entre los jóvenes (en ese año la tasa alcanzó el 35%). En el marco de este elevado desempleo la oferta de puestos laborales incrementa los requisitos educacionales para cubrir las vacantes, lo que lleva a una marginación del mercado laboral a aquellas personas con bajo nivel educativo. (Beccaria, Lopez, 1996)

Analizando luego los *grupos extremos de edad* (15-19 años y 60-64 años) resultan también extremos respecto al alto porcentaje de NRE un 95,6 y 96,5% respectivamente. Al observar la población sin NBI estas cifras descienden aunque son significativamente altas y además iguales (83%) en los dos grupos de edad extremos.

En la franja de 60 a 64 años la mayoría de la población con y sin NBI presenta primaria incompleta, en tanto en el grupo de 15 a 19 años la mayoría de población se concentra en el nivel primario completo. Sin embargo, pese a que los jóvenes mayoritariamente

⁶ Según las Estadísticas oficiales de la provincia, el momento de máxima expansión de los servicios de asistencia alimentaria es 1989, año en el que se distribuyeron 41.488.598 raciones de comida y 41.730.252 copas de leche. Subsecretaría de la Función Pública (1993) Cuadernos de la Reforma del Estado. Córdoba en cifras 1992. Serie Información.

han completado la escolaridad primaria se encuentran en la misma o peor situación de vulnerabilidad que sus abuelos de 60 y más años. La finalización de la educación básica no implica que hayan mejorado sus posibilidades objetivas de inserción en el mundo del trabajo o que les garantice una ubicación más favorable en las diferentes esferas de la vida social. La devaluación de la certificación de la escolaridad primaria y la "pérdida de su rendimiento social y profesional" (Passeron, 1972) los coloca en las mismas o peores condiciones que la que vivieron sus abuelos.

2. La demanda potencial y efectiva en educación de jóvenes y adultos

Estos datos dan relevancia a lo que denominamos *demanda educativa potencial*. Por demanda potencial entendemos al conjunto de población de 15 años y más con necesidades objetivas en relación con una educación permanente, que pueden o no ser traducidas en el ámbito educativo. Nos preguntamos a continuación ¿Cuánto de esta población se encuentra inscrita en servicios educativos destinados a jóvenes y adultos?. ¿Cuál es la *demanda efectiva* por educación de jóvenes y adultos?. (En términos operacionales la identificamos a través de la matrícula en establecimientos de educación de jóvenes y adultos de la Provincia de Córdoba)

En nuestra investigación hemos analizado la dinámica cuantitativa demanda/oferta, interrogándonos por la convergencia o divergencia entre la demanda potencial y la demanda efectiva. En la provincia considerada en su conjunto y en todas las regiones escolares analizadas hasta el momento hemos hallado un importante desfase entre los elevados porcentajes de población en situación de riesgo educativo y aquella que efectiviza la demanda.

Al analizar el *nivel primario formal* para jóvenes y adultos, encontramos que la matrícula correspondiente a 1993 y 1994,⁷ asciende respectivamente a 11.137 y 11.106 alumnos. Esto representa apenas al 2,78 y 2,79 % de la población de 15 años y más que ya no asiste a la escuela que según el Censo de 1991 se hallaba aún sin completar su escolaridad primaria; es decir, hallamos un *desfase del 97%*.

Pero veamos lo que sucede según las distintas regiones escolares⁸. Como puede verse en el cuadro N° 2 el desfase se repite en todas las circunscripciones y da cuenta del escalón más crítico en el que se encuentra justamente la población en edad económicamente activa ya que no cuenta con las certificaciones mínimas y los conocimientos considerados básicos en la actualidad.

⁷ Memoria Anual años 1993-94. Dirección de Educación del Adulto. Ministerio de Educación. Pcia. de Córdoba.

⁸ Las regiones escolares se conforman con los distintos departamentos de la Provincia. Región I: Dpto. Capital; Región II: Dptos. San Justo, Río Primero y Río Segundo; Región III: Dptos. Gral. San Martín, Unión, Tercero Arriba y Marcos Juárez; Región IV: Dptos. Río Cuarto, Juárez Celman, Gral. Roca; Presidente Roque Saenz Peña; Región V: Dptos. Punilla, Calamuchita, Santa María y Colón; Región VI: Dptos. Totoral, Tumbura, Río Seco, Sobremonte e Ischilín; Región VII: Dptos. Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto y San Javier.

Cuadro N°2: Población de 15 años y más que asistió pero no asiste a la escuela y Matrícula en establecimientos públicos del nivel primario de Adultos; relación y desfasaje. CÓRDOBA- 1991

Distrito Escolar	Población de 15 a. y+ que asist. pero no asiste a la esc. con Prim. Inc. (1)	Matrícula en Esc. y Centros de E. de Adult. de nivel primario (2)	Relación (2) / (1)	Desfasaje
I	1.130.133	3.720	0,33	99,67
II	59.978	862	1,44	98,56
III	76.080	1.288	1,69	98,31
IV	62.757	970	1,55	98,45
V	49.913	1.302	2,61	97,39
VI	14.488	415	2,86	97,14
VII	22.261	751	3,37	96,63
TOTAL	1.415.610	9.308	0,66	99,34

FUENTE: Tabulado propio elaborado a partir de datos provenientes de:

1. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 INDEC.

2. Memoria Anual año 1991. Dirección de Educación del Adulto. Ministerio de Educación. Pcia. de Córdoba.

Respecto del *nivel educativo secundario*, también se evidencia un importante desfasaje entre la demanda potencial y la demanda efectiva. Considerando al conjunto de la Provincia de Córdoba, la matrícula de los años 1993 y 1994 en establecimientos de nivel secundario para adultos, representa apenas al 1,29% y 1,51% respectivamente de la demanda potencial referida a este nivel (es decir, de los jóvenes y adultos de 15 años y más que ya no asisten a la escuela cuyo máximo nivel educativo alcanzado según el Censo de 1991 era el primario completo o el secundario incompleto).

Si se considera, luego, lo que ocurre según las regiones escolares de nuestra provincia, se observan también, al igual que lo que ocurría con el nivel primario, diferencias⁹. Incluso se advierte que en alguno de los departamentos, como por ejemplo Tulumba y Río Cuarto¹⁰, el desfasaje es extremo ya que alcanza el 100 %, dado que allí la oferta de nivel medio para adultos no existe. En otros departamentos como Capital, Colón y San Martín, estos porcentajes de desfasaje se encuentran en un 0,11%, en un 1,08% y en un 0,29% respectivamente. En el departamento Minas 4% de la demanda potencial deviene en efectiva.

⁹ Se toma la información sobre matrícula de los establecimientos durante el año 1991. Revista Estadísticas de la Educación, Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas., Ministerio de Educ. 1991.

¹⁰ Hacemos referencia a los establecimientos de jurisdicción provincial ya que en Río Cuarto existía una matrícula de 56 personas correspondiente a un establecimiento privado.

Consideraciones finales

El análisis cuantitativo realizado en la primera parte de la investigación muestra que, pese a las promesas y los cambios realizados por las autoridades educativas que asumieron tras la recuperación democrática en 1983, no se logró revertir transcurridos diez años, la situación de pobreza educativa en la que se encontraba una proporción muy importante de la población joven y adulta de nuestra provincia y por el contrario, las situaciones de privación se habrían agudizado.

Nos encontramos con que un 75% de la población que alguna vez se matriculó en la escuela no pudo completar los niveles básicos de educación formal necesarios para enfrentar la complejidad social, política y económica del mundo actual. Es la población de 15 años y más que asistió y ya no asiste a la escuela y que sólo alcanzó un nivel de primaria incompleta, primaria completa o "con suerte" algunos peldaños de la educación media.

Esta situación de pobreza educativa se profundiza justamente en los grupos sociales y de edad más vulnerables: por un lado, como era de esperar, el bajo nivel educativo aparece asociado a otras carencias, en la población con necesidades básicas insatisfechas. Allí los porcentajes de NRE se elevan hasta alcanzar el 92%, entre los cuales casi la mitad (41%) no ha completado la escolaridad primaria. Pero también y el dato nos parece muy significativo, las situaciones más desventajosas se observan entre los más jóvenes. Hablamos de grupos donde se concentran indicadores socioeconómicos y educativos que señalan las situaciones más agudas; son los más afectados por el crecimiento de la pobreza y los que se hallan en situación más desventajosa respecto del desempleo, del empleo precario, de la caída de los salarios. Si bien estos jóvenes superan a las generaciones anteriores en términos de acceso a la escolaridad primaria, son significativamente bajos los porcentajes de acceso al nivel medio. (un 21% de los jóvenes que tenían entre 15 a 19 años en 1991 habían comenzado el secundario pero solo un 4% lo había finalizado). Y esto sucede en un contexto en el que como resultado de la "devaluación de las credenciales educativas" los requisitos de escolaridad para acceder a un empleo se han elevado a nivel medio completo para puestos en los que antes se requería niveles inferiores. A esto se suman cambios en los criterios de selección de personal que enfatizan competencias generales de pensamiento lógico y analítico, interactivas y sociales. Estos requerimientos del mercado de trabajo limitan el acceso de buena parte de la población juvenil sobre todo teniendo en cuenta la "segmentación del sistema educativo" argentino¹¹, de modo que no sólo les faltan las credenciales educativas sino que acceden a circuitos educativos de baja calidad que no les permiten adquirir competencias y habilidades básicas. Cuando logran insertarse lo hacen en nichos ocupacionales muy estrechos, en segmentos ocupacionales marginales y precarios (Jacinto, C., 1996). En este caso se manifiesta claramente la relación entre educación y trabajo en tanto existe una superposición de segmentación educativa y segmentación ocupacional, de manera tal que los egresados de los circuitos educativos de

¹¹ La segmentación alude al proceso de profunda diferenciación entre escuelas en un sistema que se constituyó con los principios de gratuidad y universalidad. Estas diferencias dan lugar a trayectorias diferentes según el origen social y la distribución geográfica de la población y también distintas posibilidades de acceso a niveles superiores del sistema. En Tedesco, J.C. (1981); Braslavsky, C. (1985); Tenti Fanfani, E. (1992) y Neufeld, M.R. (1994).

menor calidad tienden a insertarse en los puestos menos calificados y peor remunerados de los mercados de trabajo segmentados.

Ahora bien, advertido el profundo desfasaje que mantiene en situación de riesgo educativo a tres cuartas partes de esta población total de Córdoba y que afecta con singular agudeza a los más pobres y los más jóvenes, nos preguntamos acerca de los factores que dan cuenta de este proceso. ¿Por qué son tan pocos los jóvenes y adultos que han tomado una “segunda chance educativa” y han efectivizado una demanda?

Entendemos que los factores y procesos que permiten aproximar respuestas tienen que ver por un lado con condiciones estructurales, (políticas, económicas y sociales) que hagan posible el reconocimiento de la necesidad educativa y la emergencia de la demanda, con las características de una política educativa que se materializa en una oferta determinada y también con las trayectorias particulares de la vida de los sujetos. Nos queda por indagar la dimensión institucional y la sociopedagógica de la oferta y avanzar más en el análisis de las condiciones estructurales que limitan la participación educativa de los sujetos adultos. Está en proceso una exploración que dará cuenta de las características de esta población (edades, sexo, ocupación) y un análisis en profundidad de sus trayectorias de vida que permitan comprender la decisión de optar o no por una “segunda chance educativa”. (Esto último lo haremos apelando a metodologías cualitativas)

En esta ponencia hemos simplemente presentado los datos y podemos realizar algunas consideraciones que tienen que ver con la dimensión sociopolítica de la oferta educativa¹² dirigida a los adultos. Señalamos al respecto:

- La falta de articulación y continuidad entre acciones de educación no formal dependientes de la iniciativa del Estado Nacional y los servicios educativos formales de dependencia provincial.¹³
- La ausencia histórica de servicios educativos de nivel primario en algunos departamentos en los que se observan, justamente, los más altos índices de pobreza, analfabetismo y bajos niveles educativos. Nos referimos por ejemplo a Tulumba donde recién en 1988 se instrumenta una oferta de educación primaria para adultos y en el que todavía hoy en día no existen servicios de nivel medio para esta población.
- La creación en 1987 de una estructura institucional, la Dirección de Educación del Adulto (D.E.A.), dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, que pese a

¹² En nuestra investigación al analizar la oferta hacemos referencia a tres dimensiones: La dimensión Socio-Política: referida a las relaciones con el Estado en términos políticos, jurídicos y administrativos tanto de la oferta formal como no-formal de educación de adultos. La dimensión Institucional: referida a características seleccionadas del universo institucional donde se insertan las acciones de educación de adultos formal y no formal. La dimensión del espacio de enseñanza y aprendizaje: referida a aspectos seleccionados de las prácticas educativas en los ámbitos formal y no-formal de la educación de adultos.

¹³ La finalización del Plan Nacional de Alfabetización que se implementó en Córdoba entre 1984 y 1989 durante el gobierno del Dr. Alfonsín, y la negativa de las autoridades educativas provinciales de firmar un nuevo convenio con Nación cuando llega al poder el partido justicialista, implicó una disminución del 67% de los establecimientos dedicados a la educación básica de adultos y una reducción significativa de la matrícula (en 1989 existían 13.760 alumnos mientras que, con la desaparición de los Centros de Alfabetización, el número se reduce a 10.547).

sus ambiciosos proyectos de expansión de servicios, fortalecimiento de la oferta a través de capacitación específica para los docentes, desarrollo curricular y trabajo intersectorial, vio frustrada sus iniciativas por la falta de una decisión política clara para incorporar a vastos sectores de la población adulta en situación de riesgo educativo.

- La ley Federal de Educación (1993) que no contempla la especificidad de la educación de adultos y la considera en el marco de Regímenes Especiales.
- El cierre de la Dirección de Educación del Adulto, (como consecuencia de la Ley de Emergencia en 1995) y el paso de los servicios a las distintas direcciones de Nivel.
- A partir de 1996 la implementación de la "Transformación Educativa" en la provincia no consideró el nivel primario de adultos. Desde 1997 se pone en marcha el CBU para adultos en relación con los servicios de nivel medio de adultos. Aún hoy no hay definiciones con respecto al tratamiento que recibirá primaria de adultos.
- La vigencia, desde el año 1996, de una política de ajuste feroz que impone el cierre de centros de nivel primario de adultos que no reúnan un mínimo de 25 alumnos (ajustándose al Estatuto del Docente sin contemplar la realidad de los sujetos alumnos de la modalidad), la ausencia de designaciones de maestros para el servicio y la decisión, a partir del año 1997, que los supervisores de la modalidad se hicieran cargo de zonas de inspección de primaria diurna asimilando los servicios educativos de adultos al resto del sistema.

Lo que aparece con claridad, es que tanto a nivel nacional como provincial, la educación de jóvenes y adultos no aparece como prioridad en las políticas educativas actuales y por el contrario, en consonancia con el modelo neoconservador, se han implementado medidas activas que han desplazado la responsabilidad del Estado como garante del derecho a educarse durante toda la vida. La oferta se halla desarticulada y en nuestra provincia abandonada; se evidencia fragmentada, dispersa y con una calidad heterogénea; prima la lógica del mercado frente a la ausencia del Estado en su función reguladora.

Con la actual política educativa de fragmentación y destrucción del sistema de educación pública, en un contexto de pobreza creciente y desempleo, es difícil pensar en una superación de las situaciones de riesgo educativo, no sólo de los jóvenes y adultos sino también de las nuevas generaciones.

Bibliografía

- Beccaria, L. y López, N. (1996), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. UNICEF/LOSADA, Bs.As.
- Feldman, S. (1994), *El trabajo de los adolescentes. ¿Construyendo futuro o consolidando la postergación social?* (mimeo)
- Jacinto, C. (1996), *Políticas públicas de capacitación laboral de Jóvenes. Un análisis desde las expectativas y las estrategias de los actores* (mimeo)

- Konterlinik, I y Jacinto, C. (comp) (1996), *Adolescencia, pobreza educación y trabajo: el desafío es hoy*, Losada Unicef., Bs As.
- Neufeld, M. R. (1994), "Educación. Las crisis y el sistema educativo en la Argentina", en *Políticas Sociales. Crisis y ajuste estructural*, Ed. Espacio, Buenos Aires.
- Riquelme, G. y P. Ratzquin (1998), "Mercado de trabajo y educación: el papel de la educación en el acceso al empleo", ASET Asociación de Especialistas de Estudios del Trabajo, 4to Congreso Nacional de Estudios de Trabajo, Buenos Aires, 4-6 noviembre 1998.
- Sirvent, M. T. y Llosa, S. (1988), "Jóvenes y adultos en situación de Riesgo Educativo: análisis de la demanda potencial y efectiva". *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Año VII, N° 12, Agosto de 1998, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., Bs.As.
- Tedesco, J; Braslavsky C. y Carciofi R (1985), *El Proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-82*, FLACSO-GEL, Buenos Aires.
- Tenti Fanfani, E. (1992), *La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad*, Ed. Unicef-Losada, Buenos Aires.
- Toubes, A. (1997), "Declaración de Hamburgo sobre el aprendizaje de los adultos. Declaración de la Quinta Conferencia Internacional de la UNESCO sobre Educación de Adultos realizada en Hamburgo entre el 18 y 19 de julio de 1997 (versión preliminar)". *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Año VI, N°11, Diciembre.